



De conformidad con la base 5.3 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, en la especialidad de VIOLÍN, aprobada por resolución de esta Dirección General de 29 de marzo de 2017, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto por la resolución de 14 de junio de 2017,

El Director General de Educación

**RESUELVE:**

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha **29 de junio**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas de los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small> |                          |                                    | Pág. 1 / 1   |
|--|--------------------------|------------------------------------|--------------|
| Expediente   | Tipo                     | Procedimiento                      | Nº Documento |
| Cargo  | Firmante / Observaciones |                                    | Fecha/hora   |
| 00860-2017/49375   | Resolución               | Solicitudes y remisiones generales | 2017/0263684 |
| 1 Director General de Educación  |                          |                                    |              |
| 2  |                          |                                    |              |